

Acta de la Junta de Centro ordinaria celebrada el jueves 11 de abril de 2019

A las 16:05 horas en segunda convocatoria, se reúne con carácter ordinario la Junta de la Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia en la Sala de Grados del Edificio Departamental, con el siguiente

Orden del día:

- 1- Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.- Informe de la Sra. Decana.
- 3.- Propuesta del Vicerrectorado de Estudios sobre las ponderaciones de la EBAU para los Grados del Centro. Debate y toma de decisión.
- 4.- Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de plazas de nuevo ingreso 2019-2020.
- 5.- Informe del Sr. Vicedecano de Calidad.
- 6.- Propuesta de Acciones de Mejora curso 2018-2019.
- 7.- Revisión y aprobación, si procede, del Curso de Especialista Universitario en Abordaje Fisioterápico Multimodal de las Disfunciones Musculoesqueléticas.
- 8.- Asuntos de trámite.
- 9.- Ruegos y preguntas.

Punto 1. Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.

Se aprueba el acta del 18-02-19.

Se aprueba el acta del día 25-01-19 con las observaciones indicadas por la profesora Dña. Matilde Moreno.

Punto 2. Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana informa de los siguientes asuntos:

- El día 7 de marzo se reunió la Comisión Mixta, donde se trataron los siguientes temas:

- Se aprobaron una serie de plazas de asociado clínico.
- Se aprobó pasar cada asociado de Farmacia 3+3 a 3 1+1.
- No se aprobó la renovación del Concierto de Prácticas Clínicas. El anterior convenio está en vigor hasta el 2020.
- La Delegación de Alumnos estuvo presente por primera vez en una Comisión Mixta y presentaron un escrito que fue publicado en prensa al día siguiente.

- Hay nueva Jefa de Secretaría de la Facultad: Dña. Rosa Espín Amor.
- Se presenta a Consejo de Gobierno de 12-04-19 la propuesta de calendario académico oficial de la UMU para el curso 2019-2020 y nosotros traeremos a la próxima Junta de Facultad el nuestro.
- Se está trabajando en un nuevo documento llamado DocentiUM, que está basado en el antiguo Minerva.
- La sala donde se va a ubicar provisionalmente el Centro Integral de Simulación Clínica de la Universidad de Murcia en el edificio Departamental está casi terminada.
- Profesores y alumnos de Medicina y Enfermería han asistido a un congreso de simulación.

Punto 3. Propuesta del Vicerrectorado de Estudios sobre las ponderaciones de la EBAU para los Grados del Centro. Debate y toma de decisión.

La Junta de Facultad aprueba la siguiente propuesta de ponderaciones de la EBAU:

- Matemáticas II: Ponderación al 20.
- Física: Ponderación al 20.
- Biología: Ponderación al 20.
- Química: Ponderación al 20.
- Geología: Ponderación al 10.
- Dibujo técnico II: Sin ponderación.
- 2º idioma: Sin ponderación.

Punto 4. Debate y aprobación, si procede, de la propuesta de plazas de nuevo ingreso 2019-2020.

La Junta de Facultad se reafirma en la misma oferta de plazas:

- Grados: 200 para Medicina, 50 para Farmacia, 75 para Fisioterapia y 40 para Odontología.
- Máster: 30 para Anatomía aplicada a la Clínica, 30 para Envejecimiento, 30 para Fisioterapia Neurológica, 40 para Gestión Clínica, 8 para Hematología, 10 para Ciencias de la Visión, 20 para Investigación Traslacional y 30 para Salud Pública

Punto 5. Informe del Sr. Vicedecano de Calidad.

El Sr. Vicedecano de Calidad informa de los siguientes asuntos:

- En el mes de febrero tuvimos la visita de 2 auditores de calidad de la UMU, que dieron una serie de pautas para mejorar el sistema y conseguir la acreditación institucional.
- El 28 de marzo se celebró una reunión de la Comisión de Aseguramiento de la Calidad dirigida a los Grados. A la vuelta de vacaciones de Semana Santa se convocará una reunión dirigida a los Máster y a tratar otros temas que han quedado pendientes.

Punto 6. Propuesta de Acciones de Mejora curso 2018-2019.



El Sr. Vicedecano de Calidad informa de los siguientes asuntos:

- Cada Grado ha aprobado su Plan de Mejoras tanto para este como para el próximo curso.
- Acaba de salir una convocatoria para financiar los Planes de Mejora de las Facultades. Vamos a solicitar 30.000 euros, aunque a nuestra Facultad suelen darle anualmente unos 2.400 euros.

La Junta de Facultad aprueba las propuestas.

Punto 7. Revisión y aprobación, si procede, del Curso de Especialista Universitario en Abordaje Fisioterápico Multimodal de las Disfunciones Musculoesqueléticas.

La Junta de Facultad da informe positivo.

Punto 8. Asuntos de trámite.

La Junta de Facultad ratifica los acuerdos adoptados en Comisión Permanente.

Se informa que el profesor D. Antonio Arques Adame ha ocupado una vacante que había en la Comisión Académica de Farmacia.

Punto 9. Ruegos y preguntas.

La profesora Dña. Isabel Hernández pregunta sobre el plan de mejoras de las infraestructuras del nuevo Campus de Ciencias de la Salud. La Sra. Decana contesta que todas las peticiones han sido trasladadas a la Sra. Vicerrectora de Infraestructuras. Dña. Isabel Hernández insiste en que se debería poner suelo antideslizante en las escaleras interiores del edificio Departamental y mejorar los accesos al Campus.

El profesor D. Pedro Aparicio propone poner una acera en el puente de la Carretera Buenavista. Asimismo, solicita cambiar el paso de cebr de ubicación.

El alumno D. Alexis Martínez propone poner un tarjetero de la UMU en la puerta lateral roja.

La Sra. Decana reiterará todas estas peticiones.

Los estudiantes de Medicina van a organizar el próximo Congreso de Educación Médica. El equipo decanal transmite su felicitación.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 17:35 h del día señalado.

Pilar Almela Rojo
Secretaria de Facultad

Asistentes

Grupo A:

Almela Rojo, Pilar



Aparicio Alonso, Pedro
Escolar Reina, María Pilar
Fernández Varón, Emilio
Ferrer Cazorla, Concepción
García Salom, Miguel
Hernández García, Isabel
Marín San Leandro, Faustino
Martínez González-Moro, Ignacio
Montilla Herrador, Joaquina
Ortiz Sánchez, Juana María
Ruíz Navas, María Teresa
Sáez Gómez, José Miguel
Salmerón Martínez, Diego
Valerdi Pérez, Ramón Pedro

Grupo B:

Grupo C:

Jiménez Alcaraz, Alberto
García Navarro, Alberto
Martínez Ibáñez, Alba
Bernal García, Antonio
Díaz García, Antonio
Martínez Moreno, Ana
Belmonte Alarcón, Francisco Javier
Lozano Navarro, Fernando
Buitrago Ruíz, Manuel
Crespo González, Marta
Rubio Mora, Gonzalo
Ros Martínez, Cristina
Martínez Cornet, Alexis

Grupo D:

Excusan su asistencia:

Bravo González, Luis Alberto
Del Baño Aledo, María Elena
Herrero Ezquerro, María Trinidad
Madrid Cuevas, Juan Francisco

Acta de la Junta de Centro ordinaria celebrada el lunes 18 de febrero de 2019

A las 13:05 horas en segunda convocatoria, se reúne con carácter ordinario la Junta de la Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia en la Sala de Grados del Edificio Departamental, con el siguiente

Orden del día:

- 1- Aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores (10-12-2018 y 25-01-2019).
- 2.-Informe de la Sra. Decana.
- 3.- Ratificación del acuerdo de la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad de la aprobación del Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.
- 4.- Renovación de comisiones del Centro:
 - Renovación Comisión de Actividades Culturales.
 - Renovación Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras.
- 5.- Información actualizada sobre el borrador de Concierto de Prácticas Clínicas que irá a Comisión Mixta.
- 6.- Información de las infraestructuras de ambos campus.
- 7.- Asuntos de trámite.
- 8.- Ruegos y preguntas.

Punto 1. Aprobación, si procede, de las actas de reuniones anteriores (10-12-2018 y 25-01-2019).

Se aprueba el acta del día 10-12-18 con las observaciones indicadas por la profesora Dña. Matilde Moreno.

La aprobación del acta del 25-01-19 se pospone para la próxima Junta de Facultad.

Punto 2. Informe de la Sra. Decana.

La Sra. Decana informa de los siguientes asuntos:

- El próximo martes 26 de febrero, a las 12:00 horas, en el salón de actos "Hermenegildo Lumeras de Castro" de la Facultad de Química, se celebrará el solemne acto de investidura como Doctor Honoris Causa del Excmo. Sr. D. Robert Sackstein, vicepresidente de la Universidad Internacional de Florida y director del Programa de Glicociencia de la Universidad de Harvard, acordado por el Claustro Universitario el 14 de diciembre de 2017, a propuesta de la Facultad de Medicina.



Se pide la asistencia de los miembros de la Facultad para dar la suficiente visibilidad a nuestro Centro.

- Se presentaron en Comisión Académica de Profesorado y después se aprobaron en Consejo de Gobierno los datos relativos a política de profesorado no vinculado. Se ha convocado a los directores de departamento para comentar estos documentos, que en resumen son:

- Análisis de la situación de carga docente en las áreas. Necesidad estructural de profesorado a TC y necesidad coyuntural de profesorado.

- La Ayuda Complementaria a la Docencia es una asignación económica que pueden recibir los departamentos deficitarios que, por situaciones de imposibilidad sobrevenida de algún miembro de su PDI, deban asignar las obligaciones docentes del mismo a otros profesores del departamento. Son 25 euros/hora y va al departamento, no a la persona.

- Se presenta el documento elaborado por el Vicerrectorado de Estudios sobre las ponderaciones de la EBAU para el curso 2020-2021.

- Se autorizó por parte del Vicerrectorado de Estudios la ampliación de matrícula excepcional para aquellos alumnos del Grado en Medicina que superan en poco los 72 ECTS por curso. Se trata de alumnos en el último curso en situación especiales documentadas.

- Se informa de la renovación de la Comisión Mixta de Prácticas Tuteladas de Fisioterapia.

- Respecto a temas de bioseguridad, se ha solicitado al Vicerrectorado de Infraestructuras que nos facilite poder cumplir con el RD 664/97 sobre exposición a agentes biológicos, que, en su artículo 7 sobre Medidas Higiénicas, en su apartado 4, indica:

"El empresario se responsabilizará del lavado, descontaminación y, en caso necesario, destrucción de la ropa de trabajo y los equipos de protección a que se refiere el apartado anterior, quedando rigurosamente prohibido que los trabajadores se lleven los mismos a su domicilio para tal fin".

Para hablar del tema, se ha convocado una reunión el próximo 21 de febrero.

- La Facultad de Medicina está participando en las visitas de secundaria. Este año serán 8. Ya se han hecho 3 y las próximas serán el 1, 6, 15, 22 y 27 de marzo en horario de 10 a 11 h. Se invita al profesorado que quiera participar.

- La Facultad de Medicina va a participar hoy 18 de febrero a las 17:30 h en las Jornadas de Salidas Profesionales.

- La Facultad de Medicina participa, tal y como se informó en juntas anteriores, en la ODS3 sobre Salud y Bienestar. El programa de actividades ya está preparado.

- Se ha iniciado el proceso para la Acreditación Institucional de la Facultad con la visita de los auditores la primera semana de febrero, los cuales hicieron una serie de recomendaciones para prepararnos para la visita de ANECA. El Sr. Vicedecano de Calidad está trabajando en ponerlo todo a punto.



Punto 3. Ratificación del acuerdo de la Comisión de Aseguramiento Interno de la Calidad de la aprobación del Manual del Sistema de Aseguramiento Interno de la Calidad de la Facultad de Medicina de la Universidad de Murcia.

El Sr. Vicedecano de Calidad informa que la UMU ha actualizado el antiguo Manual de Aseguramiento de la Calidad, que ahora se llama SAIC. Nuestro Centro ya ha actualizado este Manual y el documento pasó por la Comisión de Calidad.

El Delegado de Centro indica que se debería añadir la Comisión de Movilidad en el apartado de Comisiones del Centro. La Junta decide introducirla en el documento. Asimismo, pregunta por la Comisión del Centro de Habilidades Clínicas. La Sra. Decana contesta que no se trata de una Comisión dependiente de la Junta de Facultad.

Ante las diferentes cuestiones planteadas por la Junta acerca del funcionamiento del Centro de Habilidades, la Sra. Decana propone hacer una reunión informativa sobre este asunto.

El Sr. Vicedecano de Calidad informa que la Facultad tuvo una auditoría interna los días 4 y 5 de febrero para preparar el proceso de Acreditación Institucional. Los auditores preguntaron por el plan de captación, a lo que el Sr. Vicedecano contestó que la Facultad de Medicina no lo va a hacer para los Grados y que esta se guiará por las actividades del equipo rectoral.

La profesora Dña. Matilde Moreno propone incluir el punto del plan de captación de la Facultad en la próxima reunión de la Comisión de Calidad del Centro. El Sr. Vicedecano indica que se tratará en esa Comisión y se traerá posteriormente a Junta de Facultad.

Punto 4. Renovación de comisiones del Centro:

- Renovación Comisión de Actividades Culturales.
- Renovación Comisión de Asuntos Económicos e Infraestructuras.

Se aprueba la renovación de estas Comisiones.

Punto 5. Información actualizada sobre el borrador de Concierto de Prácticas Clínicas que irá a Comisión Mixta.

El día 11 de febrero hubo una reunión informativa en la que el Vicerrector de Ciencias de la Salud habló sobre el Concierto entre el SMS y la Universidad de Murcia para la Formación de los Alumnos que cursen Titulaciones Sanitarias y para el Desarrollo de la Investigación en el Ámbito de Ciencias de la Salud (Concierto de Prácticas Clínicas). Posteriormente, se celebró una reunión entre los miembros del SMS y de la UMU, a la que asistió la Sra. Decana, donde se hicieron algunas modificaciones a ese documento. Como no se terminó el borrador, se ha pospuesto la Comisión Mixta para la semana siguiente.

Entre los contenidos de este Concierto destaca: se mantiene la vinculación con los 3 hospitales y hay 2 nuevas figuras de profesorado clínico, profesor vinculado inverso y profesor ayudante clínico.

La Sra. Decana informa que la próxima reunión de la Comisión Mixta será el 5 de marzo.



La Junta de Facultad acuerda hacer una consulta a los Servicios Jurídicos de la Universidad acerca de la posibilidad de variar la vigencia del futuro Concierto.

Punto 6. Información de las infraestructuras de ambos campus.

En breve se abrirá la cantina de la Facultad de Medicina.

El Vicerrectorado de Planificación de Infraestructuras tiene proyectos para el Campus de Espinardo en el edificio 23 (Facultad de Medicina). Se trata de un centro integral de servicios: centro de convenciones, auditorio, cafetería, etc. Comenzarán las obras cuando se desaloje el edificio.

Respecto al Campus de Ciencias de la Salud, se van a regular los accesos, entre otras acciones. Está planificado el inicio de la actividad académica en el edificio para el curso 2020-2021. La cafetería no está planificada y se ha pedido al rectorado que se tenga en cuenta.

La Junta de Facultad decide transmitirle a la Sra. Vicerrectora de Infraestructuras cuestiones acerca de:

- Acceso en coche y transporte público.
- Capacidad del parking.
- Cafetería.
- Accesos peatonales.
- Planificación sobre el resto de edificaciones de la maqueta.

Punto 7. Asuntos de trámite.

La Junta de Facultad ratifica los acuerdos adoptados en Comisión Permanente.

Punto 8. Ruegos y preguntas.

- La profesora Dña. Isabel Hernández indica que las escaleras del edificio Departamental son peligrosas porque no tienen un sistema de retención. La Sra. Decana informa que va a llamar al Servicio de Prevención de la UMU para que haga un análisis del edificio. Asimismo, la profesora Hernández solicita información sobre el programa para distribuir a los alumnos de 1º y 2º de Medicina, que se envió a ATICA. El Sr. Vicedecano de Medicina contesta que no ha recibido respuesta de ATICA y que lo preguntará.

- La profesora Dña. Matilde Moreno pregunta si la Facultad de Medicina ha dado informe favorable sobre el Primer Máster Propio en Valoración y Entrenamiento Funcional. La Sra. Decana contesta que no se le ha pedido. Asimismo informa que se lo preguntará a la Sra. Vicerrectora de Estudios.

- El Delegado de Centro desea hacer una petición al Sr. Vicedecano de Medicina para que convoque una reunión del Centro de Habilidades Clínicas. Por otra parte, pregunta a la Sra. Vicedecana Clínica de la Arrixaca acerca de las encuestas de los alumnos, a lo que la Sra. Vicedecana contesta que están hechas, solicitando esta que le envíen las cosas a mejorar.

- El alumno D. Manuel Buitrago pregunta si existen cursos para preparar la ECOE. El Sr. Vicedecano de Medicina contesta que está trabajando con ATICA para su preparación.



- El alumno D. Gonzalo Rubio pregunta si se van a hacer talleres para alumnos de 6º de Medicina. El Sr. Vicedecano propone una reunión con los alumnos para hablar sobre el tema.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 15:00 h del día señalado.

Pilar Almela Rojo
Secretaria de Facultad

Asistentes

Grupo A:

Aguayo Albasini, José Luis
Almela Rojo, Pilar
Bosch Giménez, Vicente María
Caballero Bleda, María
Del Baño Aledo, María Elena
Fernández Varón, Emilio
García Salom, Miguel
García Vázquez, Elisa
Hernández García, Isabel
Moreno Cascales, María Matilde
Nieto Díaz, Anibal
Pastor García, Luis Miguel
Pozo Navarro, Pedro
Prieto Sánchez, María Teresa
Ramírez Romero, Pablo
Robles Moreno, Carmen
Ruíz Navas, María Teresa
Sánchez Nieto, Juan Miguel

Grupo B:

Marín Silvente, Carmen

Grupo C:

Jiménez Alcaraz, Alberto
García Navarro, Alberto
Bernal García, Antonio
Guil Giménez, Fernando
Martínez Moreno, Ana
Belmonte Alarcón, Francisco Javier
Gutiérrez Muñoz, Irene
Trujeque Camacho, Laura
Buendía Santiago, Francisco
Romero Martínez, Manuel
Albacete Zapata, Francisco Javier

Silvente Bernal, Sara
Galera Román, Olga
Buitrago Ruíz, Manuel
Crespo González, Marta
Rubio Mora, Gonzalo
Ruíz Contreras, Marina
Camacho Montes, Borja
Ros Martínez, Cristina

Grupo D:

Carrasco López, Joaquín

Excusan su asistencia:

González Ulloa, María del Carmen
Rivera Núñez, Diego
García-Marcos Álvarez, Luis Vicente





Acta de la Junta de Centro extraordinaria celebrada el viernes 25 de enero de 2019

A las 14:20 horas se reúne con carácter extraordinario la Junta de la Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia en la Sala de Juntas de la Facultad, con el siguiente

Orden del día (Punto único):

Punto 1. Presentación y aprobación, si procede, de la propuesta de Programación Conjunta de Estudios Oficiales de Grado en Farmacia y Grado en Biotecnología.

La Sra. Decana da la palabra a la Sra. Vicedecana de Farmacia.

La Sra. Vicedecana de Farmacia explica la cronología de los sucesos que ha llevado a la votación del PCEO en esta Junta de Facultad:

- En septiembre del año pasado, la Decana de Biología y la Vicedecana de Biotecnología se pusieron en contacto con el Decanato de Medicina para proponer la posibilidad de montar un PCEO Farmacia-Biotecnología, a lo que se les contestó que primero debía pasar por la Comisión Académica de Farmacia y que, en primer lugar, había que terminar el Plan de Estudios de Farmacia. Tras recibir el informe favorable de la Comisión Académica, se creó una comisión de estudios mixta para comenzar a trabajar en el PCEO.

- Después de Navidad, el Decanato de Medicina se enteró que se había presentado, unilateralmente y sin haber comunicado nada a éste, un PCEO Farmacia-Bioquímica en la Comisión de Planes de Estudio. Ante la posibilidad de que estos estudios se llevaran a Consejo de Gobierno y fueran aprobados, el proceso se aceleró y se llevó este asunto a la Comisión Académica de Farmacia y se decidió votar el interés por el PCEO con Bioquímica, a lo que la Comisión votó negativamente. Como previamente se había votado el interés por el PCEO Farmacia-Biotecnología, se presentó la propuesta de este PCEO a la Comisión Académica y ésta votó favorablemente.

El Sr. Vicedecano de Calidad y Planes de Estudio hace una presentación de la propuesta de PCEO Farmacia-Biotecnología.

La Sra. Decana interviene para comentar que, aunque en la propuesta figura la Facultad de Biología como la encargada de la gestión administrativa, se puede modificar para que esta tarea quede adscrita a la Facultad de Medicina.

La Sra. Vicedecana de Farmacia informa que todos los profesores tutores de Prácticas Tuteladas votaron a favor del PCEO con Biotecnología. También se hizo la consulta en el Servicio de Farmacia Hospitalaria de la Arrixaca y la mayoría votó a favor de Biotecnología. La Presidenta de la Academia de Farmacia también se ha posicionado a favor de Biotecnología.

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMmxz-5iaqQx5F-ydvAOHUX-LlwIzc3a

COPIA ELECTRÓNICA - Página 1 de 4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





Se establece un turno de preguntas que desemboca en un amplio debate, en el que intervienen los profesores D. José Carlos García Borrón, D. Pedro Aparicio, Dña. Celia Jiménez Cervantes, Dña. Matilde Moreno, D. Luis Miguel Pastor, D. Bernardo López, D. Alberto Torres y el alumno D. Francisco Buendía Santiago.

Finalmente, tras el debate, la Junta de Facultad acuerda:

1.-Rechazar la propuesta de “Proyecto de Programación Conjunta de Estudios Oficiales (PCEO) entre los Grados en Farmacia y Bioquímica” elaborada de forma unilateral por la Facultad de Químicas y solicitar al Vicerrectorado de Estudios de la Universidad de Murcia que no se lleve a la Comisión de Planificación de las Enseñanzas ni al Consejo de Gobierno de la Universidad de Murcia. La Junta de Facultad rechaza el procedimiento llevado a cabo por la Facultad de Químicas en la presentación de este PCEO.

2.-Seguir estudiando en la Comisión Académica de Farmacia la finalización de la reforma de su plan de estudios y explorar posibles PCEO en función del interés del grado y sus egresados.

La Sra. Decana retira el punto del orden del día para que se haga una consulta más amplia sobre las propuestas de PCEO propuesta.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 16:00 h del día señalado.

Pilar Almela Rojo
Secretaria de Facultad

Asistentes

Grupo A:

Almela Rojo, Pilar
Aparicio Alonso, Pedro
Aroca Tejedor, María del Pilar
Del Baño Aledo, María Elena
Escolar Reina, María Pilar
Falcón Romero, María
Fernández Varón, Emilio
Fernández-Villacañas Marín, Miguel Ángel
Ferrán Bertone, José Luis
Ferrer Cazorla, Concepción
García Salom, Miguel
García-Borrón Martínez, José Carlos

Decanato
Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia
Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMmxz-51aqQx5F-ydvAOHUX-LlwIzc3a

COPIA ELECTRÓNICA - Página 2 de 4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





Herraiz Serrano, Cecilia María
Inieta Martínez, Antonio Ángel
Jiménez Cervantes Frigols, Celia
Laorden Carrasco, María Luisa
López Cano, Bernardo
Madrid Cuevas, Juan Francisco
Marín San Leandro, Faustino
Martínez Martínez, José Antonio
Martínez Menárguez, José Ángel
Martínez-Esparza Alvargonzález, M^a Concepción
Medina Mirapeix, Francisco
Montilla Herrador, Joaquina
Moreno Cascales, María Matilde
Navarro Ros, Eusebio
Núñez Parra, María Cristina
Olivares Sánchez, María Concepción
Ortiz Sánchez, Juana María
Pastor García, Luis Miguel
Peñañiel García, Rafael
Rivera Núñez, Diego
Robles Campos, Ricardo
Robles Moreno, Carmen
Ruíz Alcaraz, Antonio José
Salmerón Martínez, Diego
Serna Ballester, Carmen
Tárraga Tomás, Alberto
Torres Cantero, Alberto Manuel
Valerdi Pérez, Ramón Pedro

Grupo B:

Grupo C:

Jiménez Alcaraz, Alberto
Díaz García, Antonio
Belmonte Alarcón, Francisco Javier
Inieta Cortés, María Caridad
Gutiérrez Muñoz, Irene
Lozano Navarro, Fernando
Buendía Santiago, Francisco
Albacete Zapata, Francisco Javier
Llangostera Martínez, Irene
Rodríguez Lucas, Pedro Jesús

Decanato

Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia

Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMmxz-5iaqQx5F-ydvAOHUX-LlwIzc3a

COPIA ELECTRÓNICA - Página 3 de 4





UNIVERSIDAD DE
MURCIA

López Marín, Manuel

Grupo D:

Gumbao Baño, Francisco
López Hernández, María José
Mirete Tomás, Juan José

Excusan su asistencia:

Prieto Sánchez, María Teresa
Sánchez Nieto, Juan Miguel

Firmante: MARIA DEL PILAR ALMELA FOJÓ. Fecha-hora: 05/07/2019 13:15:19. Emisor del certificado: C=ES; O=ACCV; OU=PKI/ACCV; CN=ACCVCA-120.



Decanato
Facultad de Medicina, Odontología, Fisioterapia y Farmacia
Campus Universitario de Murcia. 30100 Murcia

Código seguro de verificación: RUxFMmxz-5iaqQx5F-ydvAOHUX-LlwIzc3a

COPIA ELECTRÓNICA - Página 4 de 4

Esta es una copia auténtica imprimible de un documento administrativo electrónico archivado por la Universidad de Murcia, según el artículo 27.3 c) de la Ley 39/2015, de 1 de octubre. Su autenticidad puede ser contrastada a través de la siguiente dirección: <https://sede.um.es/validador/>





VICERRECTORADO DE ESTUDIOS

ESTUDIOS PROPIOS

11701 - ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN ABORDAJE FISIOTERAPICO MULTIMODAL DE LAS DISFUNCIONES MUSCULOESQUELETICAS

Área de conocimiento

- Ciencias de la Salud

Áreas vinculadas a la actividad

- Ciencias de la Salud

Datos básicos

Créditos

30 ectes

Horas por ECTS

25 horas

Nº de ediciones consecutivas

1 edicion

Porcentaje Presencialidad

40 %

Teléfonos de contacto

868889352 - 868884661

Email de contacto

garciavidal@um.es

Lugar de celebración

Facultad de Medicina y Edificio C
(Campus Espinardo), LAIB (El
palmar)

Justificación del estudio propio, para publicidad

El presente curso de Especialista Universitario pretende desarrollar habilidades profesionales para la especialización en el tratamiento fisioterápico de la disfunción musculo-esquelética. Se propone un modelo de práctica actual, basado en el uso de múltiples modalidades terapéuticas de fisioterapia, múltiples instrumentos de valoración y monitorización del paciente, y que facilita la integración en la práctica de la investigación y del trabajo multidisciplinar.

El curso pretende especialmente a que los fisioterapeutas adquieran una actualización en su capacidad terapéutica a través del dominio de los últimos avances y técnicas en terapia manual, fisioterapia invasiva y ejercicio terapéutico.



Procedimiento de consulta interno y externo

Se ha consultado el Art.60 del Reglamento de E.P. y no se han observado solapamientos con materias formativas de otro título.

Se ha consultado tanto el plan del estudios del Grado en Fisioterapia como el de Diplomado en Fisioterapia. Los contenidos del curso son un actualización y profundización
Actualmente no existe ningún estudio propio que tenga coincidencias con estas materias formativas.

Homologación de la actividad

Se solicitará homologación/acreditación oficial para la actividad.

Homologación/acreditación
Curso de interes sanitario
Organización/Organismo
CARM

Número de alumnos en la actividad

Número mínimo previsto

16 alumnos

Número Máximo Admisible

24 alumnos

Requisitos Específicos de acceso

Poseer el título de Diplomado o Grado en Fisioterapia

Número de Profesionales en la actividad

Número Máximo de Profesionales Admisible

24 profesionales

Materias que los Profesionales podrán cursar

- MA1 - Disfunciones musculoesqueléticas: concepto, valoración y estándares de abordaje
- MA2 - Ecografía musculoesquelética: herramienta de validación terapéutica y evolución lesional

- MA3 - Punción seca miofascial
- MA4 - Interacciones nutricionales en las disfunciones musculoesqueléticas
- MA5 - Técnicas manipulativas en disfunciones articulares
- MA6 - Electrólisis percutánea en las patologías miotendinosas
- MA7 - Neuromodulación en las disfunciones musculoesqueléticas



Materias que los Profesionales podrán cursar

- MA8 - Control motor y modificación de síntomas
- MA9 - Abordaje activo de las disfunciones musculoesqueléticas
- MA10 - Interacciones del sistema postural en las disfunciones musculoesqueléticas
- MA11 - Abordaje de las restricciones miofasciales
- MA12 - Investigación y evaluación de la práctica clínica

Páginas web de la actividad

- Plataforma Aprendizaje (<http://aulavirtual.um.es>)

Lugar de presentación de la documentación solicitada al alumno

Secretaría del Departamento de Fisioterapia. 2ª Planta Fac. Medicina.

Fechas destacadas a la actividad

Periodo Lectivo

del 15/10/2019 al 22/06/2020

Periodo académico

del 15/10/2019 al 12/07/2020

Periodo previsto de matrícula

del 01/07/2019 al 30/09/2019

Periodo previsto de solicitud de beca

del 01/07/2019 al 30/09/2019

Competencias básicas

- CB1 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas multidisciplinares relacionados con el abordaje fisioterápico.
- CB2 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- CB3 - Que los estudiantes sean capaces de emitir juicios clínicos y las razones que los sustentan, así como desarrollar el tratamiento fisioterápico más pertinente basándose en la evidencia científica disponible.

Competencias generales

- CG1 - Ser capaces de obtener y seleccionar la información específica y las fuentes relevantes para la resolución de problemas, elaboración de estrategias y planes de actuación, asesoramiento y ejecución de las diferentes actuaciones fisioterápicas en los ámbitos de la recuperación.



Competencias generales

- CG2 - Saber aplicar los conocimientos adquiridos y ser capaces de resolver problemas en entornos nuevos, o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con las técnicas fisioterápicas en los distintos niveles de asistencia sanitaria en el tratamiento físico de las patologías y lesiones concretas.
- CG3 - Conocer los principios éticos, deontológicos y legales de la aplicación de las técnicas fisioterápicas en cada ámbito de actuación, siendo capaces de gestionar los recursos de manera fiable y viable.
- CG4 - Ser capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios, planificando un abordaje integral del paciente.

Competencias específicas

- CE1 - Aplicar la anatomía y biomecánica desde una perspectiva clínica.
- CE2 - Profundizar en la fisiopatología de las lesiones y enfermedades más frecuentes.
- CE3 - Profundizar en los distintos métodos y sistemas de valoración clínica en recuperación funcional.
- CE4 - Aumentar los conocimientos sobre los efectos e indicaciones de los medicamentos no sujetos prescripción médica así como, las interacciones de fármacos que puedan influir en la recuperación funcional del paciente.
- CE5 - Aplicar correctamente las diferentes metodologías disponibles basadas en la evidencia en el tratamiento de las patologías y lesiones musculoesqueléticas.
- CE6 - Identificar y seleccionar los diferentes procedimientos de valoración clínica e instrumental más utilizados en las lesiones del aparato locomotor que permitan la aplicación de las técnicas avanzadas de fisioterapia invasiva.
- CE7 - Adquirir los conocimientos teóricos y las destrezas necesarias para la aplicación adecuada, segura y eficaz de las técnicas de fisioterapia invasiva.
- CE8 - Ser capaces de realizar un adecuado razonamiento clínico basándose en la evidencia clínico-científica revisada, analizada y reflexionada con el adecuado nivel de especialización.
- CE9 - Ser capaces de utilizar el ejercicio físico terapéutico en todos los ámbitos de actuación de la recuperación funcional.
- CE10 - Conocer las bases teóricas y los modelos de actuación en fisioterapia manipulativa.
- CE11 - Conocer las bases teóricas de las valoraciones, test y comprobaciones funcionales: conocimiento de sus modalidades y técnicas así como de la evaluación científica de su utilidad y efectividad. El diagnóstico de fisioterapia manipulativa. Metodología de la investigación aplicada a la fisioterapia manipulativa.
- CE12 - Ser capaces informar a los pacientes la importancia que la salud, nutrición y los estilos de vida saludable en la mejora de las diferentes patologías y lesiones concretas.
- CE13 - Aplicar en un entorno clínico especializado los programas de recuperación funcional de manera individualizada en colaboración con el equipo multidisciplinar.
- CE14 - Aplicar diferentes métodos dirigidos a sistematizar actividades clínicas que permitan organizar la evaluación y monitorización de la calidad asistencial.
- CE15 - Elaborar el diseño de un estudio de investigación y su plan de análisis.

Materias y Dedicación



Materias y Dedicación

o **MA1 - Disfunciones musculoesqueléticas: concepto, valoración y estándares de abordaje**
(obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
ECTS	3	1.8	0.1	0	0	1	0	0.1
Grupos		1	1	0	0	1	0	1
Nº alumnos grupo		16	16	0	0	16	0	16
Horas de Trabajo	75	45	2.5	0	0	25	0	2.5
Presencialidad (horas)	30	20	0	0	0	10	0	0
DEL BAÑO ALEDO, MARIA ELENA (mbano@um.es)	14	14	0	0	0	0	0	0
ESCOLAR REINA, MARIA PILAR (pescolar@um.es) Coordinador de la materia	14	4	0	0	0	10	0	0
LAX PEREZ, RAQUEL (rlp3@um.es)	2	2	0	0	0	0	0	0
Totales	30	20	0	0	0	10	0	0

Objetivos Formativos

- Ampliar los conocimientos del fisioterapeuta en los últimos avances en clínica, como conjunto de intervenciones y procedimientos de diagnóstico diferencial, valoración y monitorización del paciente.
- Ampliar los conocimientos sobre disfunción y discapacidad para realizar una valoración global del paciente.
- Conocer las últimas tendencias y tecnologías en la medición de disyunciones musculoesqueléticas.

Contenidos Formativos

- Marco conceptual del funcionamiento y la discapacidad.
- Tendencias y tecnologías en la medición de las disfunciones musculoesqueléticas.
- Diagnostico diferencial de las disfunciones musculoesqueléticas.
- Tendencias actuales en el abordaje fisioterápico.

Metodología docente

Clase teórico-práctica

Sistema de Evaluación

Examen teórico-práctico

Competencias que cubre

CB1, CB2, CE1, CE2, CE6, CE8, CG1, CG2, CG4



Materias y Dedicación

o MA2 - Ecografía musculoesquelética: herramienta de validación terapéutica y evolución lesional

(obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
ECTS	3	0.5	0	0	0	2.5	0	0
Grupos		1	0	0	0	1	0	0
Nº alumnos grupo		16	0	0	0	16	0	0
Horas de Trabajo	75	12.5	0	0	0	62.5	0	0
Presencialidad (horas)	30	5	0	0	0	25	0	0
MARTINEZ PAYA, JACINTO JAVIER (jmartinezpaya@um.es) Coordinador de la materia	30	5	0	0	0	25	0	0
Totales	30	5	0	0	0	25	0	0

Objetivos Formativos

- Conocer las bases de los ultrasonidos como principio físico de la ecografía y su correspondencia en la representación de los tejidos que componen al sistema músculo-esquelético
- Ampliar el conocimiento en anatomía topográfica y de superficie con la ayuda de los ultrasonidos.
- Conocer de la ecografía aplicada a la fisioterapia (no diagnóstica), permitiéndole valorar la evolución lesional de forma objetiva y validar las diferentes técnicas terapéuticas.

Contenidos Formativos

- Bases físicas de los ultrasonidos:
 1. Nomenclatura ecográfica.
 2. Optimización de la imagen ecográfica en modo B.
 3. Equipo ecográfico.
 3. Tipos de imágenes.
 4. Artefactos.
- Ecografía del aparato locomotor:
 1. Anatomía ecográfica normal y patológica del músculo.
 2. Anatomía ecográfica normal y patológica del tendón.
 3. Anatomía ecográfica normal y patológica del ligamento.
 4. Anatomía ecográfica normal y patológica de la bolsa sinovial.
 5. Anatomía ecográfica normal y patológica del hueso.
 6. Anatomía ecográfica normal y patológica del nervio.
 7. Anatomía ecográfica normal y patológica vascular.
 8. Sonoelastografía.
- Eco-doppler: Estudios hemodinámicos y su importancia en fisioterapia.
- Estudio ecográfico del miembro superior.
- estudio ecográfico del miembro inferior.



Materias y Dedicación

Metodología docente

Exposición teórico-práctica

Sistema de Evaluación

Examen práctico

Competencias que cubre

CB1, CB2, CB3, CE1, CE2, CE7, CE8, CG2, CG4

MA3 - Punción seca miofascial (obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
ECTS	2	0.4	0.1	0	0	1.5	0	0
Grupos		1	1	0	0	1	0	0
Nº alumnos grupo		16	16	0	0	16	0	0
Horas de Trabajo	50	10	2.5	0	0	37.5	0	0
Presencialidad (horas)	20	2	0	0	0	18	0	0
GARCIA VIDAL, JOSE ANTONIO (garciaavidal@um.es) Coordinador de la materia	20	2	0	0	0	18	0	0
Totales	20	2	0	0	0	18	0	0

Objetivos Formativos

- Conocer los mecanismos fisiopatológicos de los puntos gatillo miofasciales
- Identificar las pautas para la correcta identificación y diagnóstico de los puntos gatillo miofasciales.
- Aprender la aplicación de las técnicas de punción seca en los grupos musculares con más incidencia de aparición de puntos gatillo.
- Conocer los mecanismos neurofisiológicos en los que se basa la efectividad del tratamiento por medio de la punción seca.
- Abordar los puntos gatillo y los dolores referidos más frecuentes a nivel del raquis y cabeza, y miembros superiores e inferiores.

Contenidos Formativos

- Marco teórico:
 1. Concepto del síndrome de dolor miofascial.
 2. Tipos de puntos gatillo
 3. Puntos gatillo miofasciales (PGM): neurofisiología, examen y palpación.
 4. Técnicas de tratamiento de los puntos gatillo.
 5. Punción seca: qué es y su función.
 6. Tipos de punción seca: superficial y profunda.



Materias y Dedicación

7. Mecanismos y efectos de la punción seca.
8. Fascia y punción seca.
9. Efectividad clínica
10. Contraindicaciones y controversias de la punción seca
11. Diferencias de la punción seca con la acupuntura.
12. Tratamiento con punción seca superficial.
13. Tratamiento punción seca profunda.
14. Punción Seca ecoguiada.

-Aplicaciones prácticas:

1. PGM hombro y miembros superiores.
2. PGM cabeza y tronco.
3. PGM pelvis y cadera.
4. PGM muslo, pierna y pie.

Metodología docente

Exposición teórico-práctica

Sistema de Evaluación

Examen teórico-práctico

Competencias que cubre

CB1, CB3, CE1, CE2, CE5, CE6, CE7, CE8, CG1, CG2, CG3

- o **MA4 - Interacciones nutricionales en las disfunciones musculoesqueléticas**
(obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
ECTS	2	1.8	0	0	0	0.2	0	0
Grupos		1	0	0	0	1	0	0
Nº alumnos grupo		16	0	0	0	16	0	0
Horas de Trabajo	50	45	0	0	0	5	0	0
Presencialidad (horas)	20	18	0	0	0	2	0	0
GONZALEZ DE ARRIBA, ITZIAR (itziar@gonzalezdearriba.com)	20	18	0	0	0	2	0	0
GARCIA VIDAL, JOSE ANTONIO (garciavidal@um.es) Coordinador de la materia	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	20	18	0	0	0	2	0	0

Objetivos Formativos

- Conocer los diferentes tipos de alimentos y su influencia a nivel sistémico.
- Identificar las lesiones inflamatorias de causa metabólica; acidosis tisular, glicosilación proteica, déficit de minerales entre otras.



Materias y Dedicación

- Entender y prevenir la relación entre los hábitos de vida del deportista y su salud osteomuscular.
- Describir los consejos nutricionales más adecuados en cada caso que ayuden a mejorar la calidad y efectividad del tratamiento de fisioterapia.

Contenidos Formativos

1. *Interacciones nutricionales en fisioterapia: cómo alimentarse para mantener un óptimo estado de salud.*
2. *Dieta básica sana. Pirámide alimenticia.*
3. *Nutrición y Patología.*
4. *Estrés oxidativo inducido por la actividad física.*
5. *Interacciones nutricionales en las patologías musculoesqueléticas más frecuentes.*
6. *Cicatrización del tejido conjuntivo*
7. *Competición y remodelación*
8. *Contracturas*
9. *Tendinopatías*
10. *Acidosis tisular*
11. *Metabolismo y tendinopatías*
12. *Suplementación orientada a la intervención fisioterápica.*

Metodología docente

Exposición teórico-práctica

Sistema de Evaluación

Examen teórico-práctico

Competencias que cubre

CB1, CB2, CB3, CE2, CE4, CE5, CE8, CE9, CE12, CG1, CG2, CG4



Materias y Dedicación

o **MA5 - Técnicas manipulativas en disfunciones articulares**
(obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
ECTS	4	1	0	0	0	3	0	0
Grupos		1	0	0	0	1	0	0
Nº alumnos grupo		16	0	0	0	16	0	0
Horas de Trabajo	100	25	0	0	0	75	0	0
Presencialidad (horas)	40	10	0	0	0	30	0	0
ANTOLINOS CAMPILLO, PEDRO JOSE (pedrojose.antolinos@um.es)	10	3	0	0	0	7	0	0
BAÑO ALCARAZ, AITOR (aitor.bano@um.es) Coordinador de la materia	20	5	0	0	0	15	0	0
GARCIA VIDAL, JOSE ANTONIO (garciavidal@um.es)	10	2	0	0	0	8	0	0
Totales	40	10	0	0	0	30	0	0

Objetivos Formativos

- Conocer la metodología de la fisioterapia manipulativa articular.
- Reforzar sus conocimientos anatómo-fisiológicos de las diferentes estructuras corporales sobre las que han de desarrollar su acción profesional.
- Mejorar la valoración en columna vertebral, articulación sacroiliaca y extremidades.
- Utilizar la metodología de la fisioterapia manipulativa articular como un instrumento terapéutico válido para la resolución de los problemas articulares y musculoesqueléticos.

Contenidos Formativos

1. Fisiología de las manipulaciones articulares vertebrales.
2. Indicaciones y contraindicaciones de las técnicas manipulativas.
3. Anatomía, fisiología articular y biomecánica de la región lumbo-pélvica.
4. Valoración de la pelvis.
5. Parámetros a tener en cuenta para la manipulación articular pélvica.
6. Técnicas de manipulación lumbar y pélvica.
7. Técnicas manipulativas periféricas: miembros superiores e inferiores.
8. Valoración del raquis lumbar.
9. Parámetros a tener en cuenta para la manipulación articular lumbar.
10. Efectos sobre el disco intervertebral lumbar.
11. Técnicas de manipulación lumbar.
12. Anatomía, fisiología articular y biomecánica de la región dorsal y cervical.
13. Valoración del raquis dorsal. Parámetros a tener en cuenta para la manipulación articular dorsal.
14. Técnicas de manipulación dorsal.
15. Valoración del raquis cervical.
16. Técnicas de manipulación cervical.



Materias y Dedicación

Metodología docente

Exposición teórico-práctica

Sistema de Evaluación

Examen teórico-práctico

Competencias que cubre

CB1, CB2, CB3, CE1, CE8, CE10, CE11, CG1, CG2, CG3, CG4

o MA6 - Electrólisis percutánea en las patologías miotendinosas (obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
ECTS	3	1	0	0	0	2	0	0
Grupos		1	0	0	0	1	0	0
Nº alumnos grupo		16	0	0	0	16	0	0
Horas de Trabajo	75	25	0	0	0	50	0	0
Presencialidad (horas)	30	10	0	0	0	20	0	0
VALERA GARRIDO, JOSE FERMIN (ferminvalera@mvclinic.es)	30	10	0	0	0	20	0	0
GARCIA VIDAL, JOSE ANTONIO (garciaavidal@um.es) Coordinador de la materia	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	30	10	0	0	0	20	0	0

Objetivos Formativos

- Ser capaz de realizar una evaluación y diagnóstico de fisioterapia basado en el razonamiento clínico que permita la correcta aplicación de las técnicas de fisioterapia invasiva.
- Adquirir la habilidad práctica y capacidad técnica necesaria para la aplicación de electrólisis percutánea.
- Profundizar en el estudio de las patologías más frecuentes y su abordaje con las técnicas de electrolisis, mejorando la identificación de las zonas diana.

Contenidos Formativos

- Marco teórico:
 1. Patología del tendón, músculo y ligamento: concepto, patogenia, paradigma inflamatorio, paradigma degenerativo, avances científicos en la patología del
 2. tendón, tendinitis versus tendinosis.
 3. Examen ortogonal y formas de abordaje ecoguiado.
 4. Electrolisis percutánea: concepto de electrolisis, corriente galvánica, ley de Faraday, cálculo de la dosis, parámetros clínicos, indicaciones, contraindicaciones, efectos



Materias y Dedicación

terapéuticos y clínicos.

5. Distintos dispositivos para la aplicación de la electrolisis percutánea: cálculo de la dosis según cada dispositivo del mercado, manejo, ventajas e inconvenientes, consentimiento informado.

-Aplicaciones prácticas:

1. Aplicación clínica de electrolisis percutánea ecoguiada sobre las tendinopatías más frecuentes del miembro superior e inferior.

2. Aplicación en patologías musculares y síndromes de atrapamiento.

3. Casos clínicos.

Metodología docente

Exposición teórico-práctica

Sistema de Evaluación

Examen práctico de habilidades

Competencias que cubre

CB1, CB2, CB3, CE1, CE2, CE5, CE6, CE7, CE8, CE13, CG1, CG2, CG3, CG4

o MA7 - Neuromodulación en las disfunciones musculoesqueléticas

(obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
ECTS	2	1	0	0	0	1	0	0
Grupos		1	0	0	0	1	0	0
Nº alumnos grupo		16	0	0	0	16	0	0
Horas de Trabajo	50	25	0	0	0	25	0	0
Presencialidad (horas)	20	10	0	0	0	10	0	0
GARCIA VIDAL, JOSE ANTONIO (garciavidal@um.es) Coordinador de la materia	15	10	0	0	0	5	0	0
ROQUES ESCOLAR, VICENTE (virroes@gmail.com)	5	0	0	0	0	5	0	0
Totales	20	10	0	0	0	10	0	0

Objetivos Formativos

-Ser capaz de realizar una evaluación y diagnóstico de fisioterapia basado en el razonamiento clínico que permita la correcta aplicación de las técnicas de fisioterapia invasiva.

-Profundizar en el estudio ecográfico del sistema nervioso periférico, raíces y plexos, así como el abordaje seguro con las técnicas de neuromodulación percutánea.

-Adquirir la habilidad práctica y capacidad técnica necesaria para la aplicación de



Materias y Dedicación

neuromodulación percutánea.

Contenidos Formativos

-Marco teórico:

- 1. Concepto, aplicaciones clínicas y tipos de corriente empleados en neuromodulación.*
- 2. Estudio y diferenciación de los plexos, troncos, raíces y nervios periféricos.*
- 3. Localización, reconocimiento ecográfico y formas de abordaje de los principales nervios periféricos.*

-Aplicación práctica:

- 1. Aplicación clínica de neuromodulación percutánea sobre las patologías más prevalentes del miembro superior.*
- 2. Aplicación clínica de neuromodulación percutánea sobre las patologías más prevalentes del miembro superior.*

Metodología docente

Exposición teórico-práctica

Sistema de Evaluación

Examen de habilidad práctica

Competencias que cubre

CB1, CB2, CB3, CE1, CE2, CE5, CE6, CE7, CE13, CG2, CG3, CG4



Materias y Dedicación

o MA8 - Control motor y modificación de síntomas

(obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
ECTS	2	1	0	0	0	1	0	0
Grupos		1	0	0	0	1	0	0
Nº alumnos grupo		16	0	0	0	16	0	0
Horas de Trabajo	50	25	0	0	0	25	0	0
Presencialidad (horas)	20	10	0	0	0	10	0	0
MARTIN SAN AGUSTIN, RODRIGO (rodrigo.martin@uv.es)	20	10	0	0	0	10	0	0
GARCIA VIDAL, JOSE ANTONIO (garciavidal@um.es) Coordinador de la materia	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	20	10	0	0	0	10	0	0

Objetivos Formativos

-Mejorar las habilidades técnicas y el conocimiento necesario para la aplicación clínica de los ejercicios de control motor y estabilización en el manejo del dolor, basado en la evidencia científica disponible y en la experiencia clínica.

-Conocer los diferentes sistemas de estabilidad del cuadrante superior e inferior, valorando la importancia del sistema muscular para el control del movimiento.

-Analizar los cambios que se producen en el sistema muscular en presencia de dolor y su relevancia clínica.

-Conocer y saber identificar, a través del razonamiento y de la evaluación física, aquellas presentaciones clínicas en las que se justifique la utilización o no de los ejercicios de control motor y de estabilización vertebral.

Contenidos Formativos

-Cuadrante superior:

Introducción, análisis de la estática, control motor y modificación de síntomas en la región cervical.
Introducción, análisis de la estática, control motor y modificación de síntomas en la región escapulo-humeral.

-Raquis dorsal y lumbar

Introducción, análisis de la estática y análisis dinámico de la región dorso-lumbar.
Control motor y modificación de síntomas en la región dorso-lumbar.

Metodología docente

Exposición teórico-práctica

Sistema de Evaluación

Examen práctico



Materias y Dedicación

Competencias que cubre

CB1, CB2, CB3, CE1, CE2, CE3, CE5, CE8, CE9, CE13, CG1, CG2, CG4

- MA9 - Abordaje activo de las disfunciones musculoesqueléticas (obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
ECTS	2	1.5	0	0	0	0.5	0	0
Grupos		1	0	0	0	1	0	0
Nº alumnos grupo		16	0	0	0	16	0	0
Horas de Trabajo	50	37.5	0	0	0	12.5	0	0
Presencialidad (horas)	20	15	0	0	0	5	0	0
JIMENO SERRANO, FRANCISCO JAVIER (jimeno@um.es)	20	15	0	0	0	5	0	0
MEDINA MIRAPEIX, FRANCISCO (mirapeix@um.es) Coordinador de la materia	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	20	15	0	0	0	5	0	0

Objetivos Formativos

-Diseñar, desarrollar y ejecutar un programa de ejercicio terapéutico y readaptación funcional de forma personalizada (individual y en grupo) en fisioterapia dentro de un contexto clínico y/o deportivo.

Contenidos Formativos

*-Valoración funcional del paciente.
-Ejercicio terapéutico como modelo de tratamiento en fisioterapia.
-Aplicación de un modelo de abordaje a diferentes disfunciones de movimiento.*

Metodología docente

Exposición teórico-práctica

Sistema de Evaluación

Examen teórico-práctico.

Competencias que cubre

CB1, CB2, CB3, CE1, CE2, CE3, CE5, CE9, CG1, CG2, CG3, CG4



Materias y Dedicación

o **MA10 - Interacciones del sistema postural en las disfunciones musculoesqueléticas**
(obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
ECTS	2	1	0	0	0	1	0	0
Grupos		1	0	0	0	1	0	0
Nº alumnos grupo		16	0	0	0	16	0	0
Horas de Trabajo	50	25	0	0	0	25	0	0
Presencialidad (horas)	20	10	0	0	0	10	0	0
BAÑO ALCARAZ, AITOR (aitor.bano@um.es) Coordinador de la materia	10	5	0	0	0	5	0	0
PASCUAL GUTIERREZ, ROBERTO (roberpascual@gmail.com)	10	5	0	0	0	5	0	0
Totales	20	10	0	0	0	10	0	0

Objetivos Formativos

- Comprender los mecanismos de la regulación de la estabilidad postural.
- Examinar el tono postural de los pacientes mediante tests validados.
- Aprender a disociar las entradas sensoriales (podal, estomatognática, vestibular, visual) y sensitivas (propiocepción y viscerocepción) de la salida del sistema.
- Aprender a realizar exploraciones posturológicas y análisis matemático estabilométrico.
- Valorar la repercusión del resultado de las pruebas clínicas biomecánicas en la marcha humana.
- Analizar la biomecánica de las principales disfunciones musculoesqueléticas del miembro inferior.

Contenidos Formativos

- Captor podal, visual, vestibular y estomatognático:
 1. Los mecanismos-Comprender los mecanismos de la regulación de la estabilidad postural.
 - Examinar el tono postural de los pacientes mediante tests validados.
 - Disociar las entradas sensoriales (podal, estomatognática, vestibular, visual) y sensitivas (propiocepción y viscerocepción) de la salida del sistema.
 - Aprender a realizar exploraciones posturológicas y análisis matemático estabilométrico.
 - Valorar la repercusión del resultado de las pruebas clínicas biomecánicas en la marcha humana.
 - Analizar la biomecánica de las principales disfunciones musculoesqueléticas del miembro inferior.
- de la regulación de la estabilidad postural.
- 2. Examinar el tono postural de los pacientes mediante tests validados.
- 3. Disociar las entradas sensoriales (estomatognática, vestibular, visual) y sensitivas (propiocepción y viscerocepción) de la salida del sistema.
- 4. Aprender a realizar exploraciones posturológicas y análisis matemático esta



Materias y Dedicación

Metodología docente

Exposición teórico-práctica

Sistema de Evaluación

Examen teórico-práctico

Competencias que cubre

CB1, CB2, CB3, CE2, CE3, CE5, CE13, CG1, CG2, CG3, CG4

o MA11 - Abordaje de las restricciones miofasciales (obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
ECTS	2	1	0	0	0	1	0	0
Grupos		1	0	0	0	1	0	0
Nº alumnos grupo		16	0	0	0	16	0	0
Horas de Trabajo	50	25	0	0	0	25	0	0
Presencialidad (horas)	20	10	0	0	0	10	0	0
MARTINEZ MARTINEZ, MARIA JOSE (mayo.sagasta55@gmail.com)	15	5	0	0	0	10	0	0
SANCHEZ MARTINEZ, MARIA PIEDAD (mariapiedad.sanchez1@um.es)	5	5	0	0	0	0	0	0
GARCIA VIDAL, JOSE ANTONIO (garciaavidal@um.es) Coordinador de la materia	0	0	0	0	0	0	0	0
Totales	20	10	0	0	0	10	0	0

Objetivos Formativos

- Determinar la localización de las lesiones fasciales más frecuentes en el momento de la consulta.
- Establecer la lesión primaria y sus relaciones patológicas con otras estructuras.
- Desarrollar estrategias de tratamiento efectiva sobre las disfunciones fasciales.

Contenidos Formativos

-Marco teórico:

1. Definición y características de la fascia.
2. Anatomía, histología y biomecánica del sistema fascial.
3. Funciones del sistema fascial. Repercusión en la postura.

-Aplicación práctica:

1. Evaluación de las retracciones y bloqueos biomecánicos desde distintas perspectivas terapéuticas: test de exploración.



Materias y Dedicación

2. Técnicas de stretching y tratamiento global según la disfunción.
3. Casos clínicos.

Metodología docente

Exposición teórico-práctica

Sistema de Evaluación

Examen teórico

Competencias que cubre

CB1, CB2, CB3, CE1, CE2, CE3, CE12, CE13, CG1, CG2, CG3, CG4

o MA12 - Investigación y evaluación de la práctica clínica (obligatoria)

	Total	Clases Magistrales	Evaluación	Prácticas Clínicas	Prácticas Externas	Otras Prácticas	Seminario	Tutorías
ECTS	3	1.5	0	0	0	1.5	0	0
Grupos		1	0	0	0	1	0	0
Nº alumnos grupo		16	0	0	0	16	0	0
Horas de Trabajo	75	37.5	0	0	0	37.5	0	0
Presencialidad (horas)	30	15	0	0	0	15	0	0
MONTILLA HERRADOR, JOAQUINA (montilla@um.es)	5	2	0	0	0	3	0	0
MEDINA MIRAPEIX, FRANCISCO (mirapeix@um.es) Coordinador de la materia	25	13	0	0	0	12	0	0
Totales	30	15	0	0	0	15	0	0

Objetivos Formativos

- Conocer los estándares de práctica recomendados en Fisioterapia .
- Aprender a utilizar la metodología más adecuada para la evaluación de la práctica y la investigación en el entorno de los centros de Fisioterapia.

Contenidos Formativos

- Evaluación de la práctica clínica:
 1. Estándares de práctica. Conceptualización y dimensiones de la evaluación.
 2. Métodos de evaluación y monitorización.
- Integrando la investigación y la práctica clínica:
 1. Estudio del impacto de intervenciones, patrones evolutivos e indicadores pronósticos.
 2. Diseño de un proyecto de investigación.



Materias y Dedicación

Metodología docente

Exposición teórico-práctica

Sistema de Evaluación

Realizar un proyecto de investigación o de evaluación

Competencias que cubre

CB1, CB2, CB3, CE3, CE5, CE13, CE14, CE15, CG1, CG2, CG3, CG4

Calendario y Horarios

- **MA1 - Disfunciones musculoesqueléticas: concepto, valoración y estándares de abordaje**
(3 ECTS - Presencialidad: 30h - 40%)
del 15 de Octubre de 2019 al 26 de Octubre de 2019 (12 días naturales / 11 días hábiles)
Horario: M, X, J y V de 09:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30, S de 09:00 a 14:30
- **MA2 - Ecografía musculoesquelética: herramienta de validación terapéutica y evolución lesional**
(3 ECTS - Presencialidad: 30h - 40%)
del 4 de Noviembre de 2019 al 15 de Noviembre de 2019 (12 días naturales / 11 días hábiles)
Horario: L, M, X, J y V de 10:00 a 13:00 y de 15:30 a 20:30
- **MA3 - Punción seca miofascial**
(2 ECTS - Presencialidad: 20h - 40%)
del 6 de Enero de 2020 al 13 de Enero de 2020 (8 días naturales / 7 días hábiles)
Horario: L de 15 a 20, M, X, J y V de 10:00 a 13:00 y de 15:30 a 20:30 y S de 09:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30
- **MA4 - Interacciones nutricionales en las disfunciones musculoesqueléticas**
(2 ECTS - Presencialidad: 20h - 40%)
del 16 de Abril de 2020 al 23 de Abril de 2020 (8 días naturales / 7 días hábiles)
Horario: L, M, X, J, V y S de 09:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30
- **MA5 - Técnicas manipulativas en disfunciones articulares**
(4 ECTS - Presencialidad: 40h - 40%)
del 28 de Febrero de 2020 al 14 de Marzo de 2020 (16 días naturales / 14 días hábiles)
Horario: J de 10:00 a 11:00, V de 10:00 a 13:00 y de 15:30 a 20:30 y S de 09:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30
- **MA6 - Electrólisis percutánea en las patologías miotendinosas**
(3 ECTS - Presencialidad: 30h - 40%)
del 31 de Enero de 2020 al 15 de Febrero de 2020 (16 días naturales / 14 días hábiles)
Horario: M, X, J de 15:00 a 21:00 y V de 10:00 a 13:00 y de 15:30 a 20:30 y S de 09:00 a 14:00
- **MA7 - Neuromodulación en las disfunciones musculoesqueléticas**
(2 ECTS - Presencialidad: 20h - 40%)
del 16 de Junio de 2020 al 22 de Junio de 2020 (7 días naturales / 6 días hábiles)
Horario: L de 15 a 20, M, X, J y V de 10:00 a 13:00 y de 15:30 a 20:30 y S de 09:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30
- **MA8 - Control motor y modificación de síntomas**
(2 ECTS - Presencialidad: 20h - 40%)
del 23 de Marzo de 2020 al 30 de Marzo de 2020 (8 días naturales / 7 días hábiles)
Horario: L de 15 a 20, M, X, J y V de 10:00 a 13:00 y de 15:30 a 20:30 y S de 09:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30



Calendario y Horarios

- **MA9 - Abordaje activo de las disfunciones musculoesqueléticas**
(2 ECTS - Presencialidad: 20h - 40%)
del 25 de Mayo de 2020 al 1 de Junio de 2020 (8 días naturales / 7 días hábiles)
Horario: L de 15 a 20, M, X, J y V de 10:00 a 13:00 y de 15:30 a 20:30 y S de 09:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30
- **MA10 - Interacciones del sistema postural en las disfunciones musculoesqueléticas**
(2 ECTS - Presencialidad: 20h - 40%)
del 4 de Mayo de 2020 al 11 de Mayo de 2020 (8 días naturales / 7 días hábiles)
Horario: L de 15:30 a M, X, J y V de 10:00 a 13:00 y de 15:30 a 20:30 y S de 09:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30
- **MA11 - Abordaje de las restricciones miofasciales**
(2 ECTS - Presencialidad: 20h - 40%)
del 8 de Junio de 2020 al 15 de Junio de 2020 (8 días naturales / 7 días hábiles)
Horario: L de 15 a 20, M, X, J y V de 10:00 a 13:00 y de 15:30 a 20:30 y S de 09:00 a 14:00 y de 15:30 a 18:30
- **MA12 - Investigación y evaluación de la práctica clínica**
(3 ECTS - Presencialidad: 30h - 40%)
del 28 de Noviembre de 2019 al 13 de Diciembre de 2019 (16 días naturales / 13 días hábiles)
Horario: L, M, X, J y V de 10:00 a 13:00 y de 15:30 a 20:30 y S de 09:00 a 14:00

Días festivos y vacaciones

¿La propuesta de calendario por materias incluye como días lectivos del curso, días que son festivos y/o vacacionales en el calendario académico de la UMU? Sí

■ Son las fechas de disponibilidad de los docentes.

Consideraciones Generales y/o Excepcionales sobre el Horario

Con carácter general, el contenido presencial de las asignaturas se impartirá entre Jueves, Viernes y Sábado.

Propuesta de Calendario de Exámenes y Actas

- ¿La actividad se puede superar durante los periodos comprendidos en el calendario de las materias? Sí
- ¿La actividad generará Actas con calificaciones? Sí

Periodos de Exámenes

- **Primera convocatoria global**
del 1 de Julio de 2020 al 12 de Julio de 2020 (12 días naturales / 10 días hábiles)
- **Segunda convocatoria global**
del 1 de Septiembre de 2020 al 13 de Septiembre de 2020 (13 días naturales / 11 días hábiles)



Periodos de Exámenes

Infraestructuras y espacios

- Salas de Prácticas de Fisioterapia - Facultad de Medicina, Campus de Espinardo
- Salas de Prácticas de Fisioterapia - Edificio C, Campus de Espinardo
- Edificio Departamental LAIB (El Palmar)

Medios materiales y servicios

- Camillas, pizarra, cañón proyector, ordenadores, Ecógrafos, Pointer, Aparatos Electrólisis Percutánea.
- Ecógrafos y aparatos Physio Invasiva para el desarrollo de algunas asignaturas, que serán cedidos para la docencia por la empresa PRIM, que serán asegurados.

Contenidos educativos

Aula Virtual UM

Plataforma de aprendizaje y GESTIÓN

¿La Actividad utilizará una plataforma de aprendizaje? Sí
<http://aulavirtual.um.es>

Se usará el Aula Virtual de la Universidad de Murcia como mecanismo de comunicación, envío de recursos y materiales relacionados con el curso, envío de apuntes y/o artículos de interés y como mecanismo de foro de debate.

Resultados Previstos

Tasa de abandono

0 %

Tasa de éxito

100 %

Tasa de rendimiento

90 %

Comisión de Calidad

- BAÑO ALCARAZ, AITOR (aitor.bano@um.es)
- ESCOLAR REINA, MARIA PILAR (pescolar@um.es)
- MEDINA MIRAPEIX, FRANCISCO (mirapeix@um.es)
- MONTILLA HERRADOR, JOAQUINA (montilla@um.es)

Comisión Académica



Comisión Académica

- **BAÑO ALCARAZ, AITOR** (aitor.bano@um.es)
- **ESCOLAR REINA, MARIA PILAR** (pescolar@um.es)
- **GARCIA VIDAL, JOSE ANTONIO** (garciavidal@um.es)
Secretario de la Comisión
- **MARTINEZ PAYA, JACINTO JAVIER** (jmartinezpaya@um.es)
- **MEDINA MIRAPEIX, FRANCISCO** (mirapeix@um.es)
- **MONTILLA HERRADOR, JOAQUINA** (montilla@um.es)
Presidente de la Comisión

Memoria Económica

- **Precios Públicos**

1.950	1.950,00
Plazo 1º: del 01/07/2019 al 05/09/2019	550,00
Plazo 2º: del 15/01/2020 al 31/01/2020	700,00
Plazo 3º: del 15/04/2020 al 30/04/2020	700,00

- **Número de Alumnos**

Mínimo 16 alumnos / Máximo 24 alumnos



Personal

- **ANTOLINOS CAMPILLO, PEDRO JOSE** (pedrojose.antolinos@um.es)
ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
FISIOTERAPIA (UNIVERSIDAD DE MURCIA)

- **BAÑO ALCARAZ, AITOR** (aitor.bano@um.es)
ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
FISIOTERAPIA (UNIVERSIDAD DE MURCIA)

- **DEL BAÑO ALEDO, MARIA ELENA** (mbano@um.es)
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)
FISIOTERAPIA (UNIVERSIDAD DE MURCIA)

- **ESCOLAR REINA, MARIA PILAR** (pescolar@um.es)
PROFESOR CONTRATADO DOCTOR TIPO A (DEI)
FISIOTERAPIA (UNIVERSIDAD DE MURCIA)

- **GARCIA VIDAL, JOSE ANTONIO** (garciavidal@um.es)
PROFESOR CONTRATADO PARA SUSTITUCIONES



Personal

- **GONZALEZ DE ARRIBA, ITZIAR** (itziar@gonzalezdearriba.com)
FISIOTERAPEUTA Y NUTRICIONISTA
FISIOTERAPEUTA (FISIOGENOMICA)

- **JIMENO SERRANO, FRANCISCO JAVIER** (jimeno@um.es)
FISIOTERAPEUTA
FISIOTERAPEUTA (INSTITUTO INNOVA. DEPORTE Y SALUD)

- **LAX PEREZ, RAQUEL** (rlp3@um.es)
ASOCIADO A TIEMPO PARCIAL
FISIOTERAPIA (UNIVERSIDAD DE MURCIA)

- **MARTIN SAN AGUSTIN, RODRIGO** (rodrigo.martin@uv.es)
FISIOTERAPEUTA
FISIOTERAPIA (UNIVERSIDAD DE VALENCIA)

- **MARTINEZ MARTINEZ, MARIA JOSE** (mayo.sagasta55@gmail.com)
FISIOTERAPEUTA
FISIOTERAPIA (CENTRO DE TERAPIAS MANUALES MAYO MAYÓ)



Personal

- **MARTINEZ PAYA, JACINTO JAVIER** (jmartinezpaya@um.es)
*PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
FISIOTERAPIA (UNIVERSIDAD DE MURCIA)*

- **MEDINA MIRAPEIX, FRANCISCO** (mirapeix@um.es)
*CATEDRATICOS DE ESCUELAS UNIVERSITARIAS
FISIOTERAPIA (UNIVERSIDAD DE MURCIA)*

- **MONTILLA HERRADOR, JOAQUINA** (montilla@um.es)
*PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD
FISIOTERAPIA (UNIVERSIDAD DE MURCIA)*

- **PASCUAL GUTIERREZ, ROBERTO** (roberpascual@gmail.com)
*PODOLOGO
PODOLOGIA (UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ)*

- **REYES CEREZO, MARIA FUENSANTA** (mfrc@um.es)
*ADMINISTRATIVA UNIVERSIDAD DE MURCIA
FISIOTERAPIA (UNIVERSIDAD DE MURCIA)*

Acciones de apoyo:

- Gestión matrículas (10 horas)
- Gestión de Becas (2 horas)
- Gestión Económica (10 horas)
- Reservas y Pagos al personal (8 horas)



Personal

- **ROQUES ESCOLAR, VICENTE** (virroes@gmail.com)
*LICENCIADO EN MEDICINA
MEDICO ANESTESISTA (HUVA)*

- **SANCHEZ MARTINEZ, MARIA PIEDAD** (mariapiedad.sanchez1@um.es)
*CONTRATADO PREDOCTORAL (FPU INVES-UM)
FISIOTERAPIA (UNIVERSIDAD DE MURCIA)*

-
- **VALERA GARRIDO, JOSE FERMIN** (ferminvalera@mvclinic.es)
*FISIOTERAPEUTA
FISIOTERAPIA (MVCLINIC)*

Documentación adjunta

- **Compromiso Director** MONTILLA HERRADOR, JOAQUINA
- **Compromiso Director** MEDINA MIRAPEIX, FRANCISCO
- **Curriculum Extenso** MARTIN SAN AGUSTIN, RODRIGO
- **Curriculum Extenso** ROQUES ESCOLAR, VICENTE
- **Curriculum Extenso** MARTINEZ MARTINEZ, MARIA JOSE
- **Curriculum Extenso** VALERA GARRIDO, JOSE FERMIN
- **Curriculum Extenso** PASCUAL GUTIERREZ, ROBERTO
- **Curriculum Extenso** JIMENO SERRANO, FRANCISCO JAVIER
- **Curriculum Extenso** GONZALEZ DE ARRIBA, ITZIAR

Méritos

- **GONZALEZ DE ARRIBA, ITZIAR** (itziar@gonzalezdearriba.com)

*Graduada en Fisioterapia por la Universidad de Salamanca.
Máster Europeo en Nutrición y Salud: 1500 horas. Universidad Oberta de Catalunya.
Máster Europeo en Nutrigenómica y Nutrición Personalizada en la Universidad de las Islas Baleares.*



Méritos

*Postgrado en Fisioterapia Manual Osteopática. 1500 horas. Universidad de Alcalá de Henares.
Experta en Inmunonutrición. Universidad Católica de Valencia.
Especialista en Terapia Regenerativa Manual: 350 horas. Universidad San Pablo-CEU y
Universidad de Lisboa.*

○ **JIMENO SERRANO, FRANCISCO JAVIER** (jimeno@um.es)

*Doctor por la Universidad de Murcia.
Diplomado en Fisioterapia.
Máster en Gestión de la Calidad de los Servicios de Salud.
Experto Universitario en Traumatología y Medicina Deportiva.*

○ **MARTIN SAN AGUSTIN, RODRIGO** (rodrigo.martin@uv.es)

*Graduado en Fisioterapia
Profesor asociado Universidad de Valencia.
Máster Universitario en Recuperación Funcional en Fisioterapia. Facultad de fisioterapia.
Universidad de Valencia.*

○ **MARTINEZ MARTINEZ, MARIA JOSE** (mayo.sagasta55@gmail.com)

*Diplomada en Fisioterapia por la UCAM
Osteopata C.O.
Especialista en Inducción Miofascial
Especialista en Reeducación postural global
Terapia manual pediátrica integrativa TMPI
Directora de consulta Mayó*

○ **PASCUAL GUTIERREZ, ROBERTO** (roberpascual@gmail.com)

*Diplomado en Podología por la Universidad Complutense.
Profesor de Podología Universidad Miguel Hernandez.
Docente en el Master Podología Deportiva de la Universidad Católica de Valencia y en Master de
Podología Infantil de la Universidad de Barcelona.
Especialista en Biomecánica Clínica y Podología Infantil.*

○ **ROQUES ESCOLAR, VICENTE** (virroes@gmail.com)

*Graduado en Medicina por la Facultad de Medicina de Valencia.
Especialista en Anestesiología y Reanimación en Hospital Virgen de la Arrixaca. Murcia.
Coordinador de la Unidad de Dolor Quirónsalud Murcia.
Vicepresidente de ESRA España (Sociedad Europea de Anestesia Regional y Dolor).
Presidente de la Sociedad Murciana de Anestesia y Reanimación.
Cofundador de IMEDAR (Instituto Mediterráneo de Anestesia Regional y Dolor).*

○ **VALERA GARRIDO, JOSE FERMIN** (ferminvalera@mvclinic.es)

*Diplomado en Fisioterapia.
Doctor por la Universidad de Murcia.
Especialista en Terapia Manual y Fisioterapia del Deporte.
Experto en Electrólisis Percutánea Intratisular (EPI), fibrólisis diacutánea, kinesiotaping,*



Méritos

electroterapia avanzada, punción seca, ecografía musculoesquelética.
Experto en Fisioterapia conservadora e invasiva del Síndrome de Dolor Miofascial (SDM) por Seminarios Travell & Simons.
Co-Director de MVClinic.
Co-Director y Coordinador Académico del Máster Oficial en Fisioterapia Invasiva, Universidad CEU San Pablo.



Anexo I - Distribución de materias

ESPECIALISTA UNIVERSITARIO EN ABORDAJE FISIOTERAPICO MULTIMODAL DE LAS DISFUNCIONES MUSCULOESQUELETICAS

Materias Obligatorias

	ECTS	Horas Trabajo	Horas Presenciales	Horas Docentes
MA1 - Disfunciones musculoesqueléticas: concepto, valoración y estándares de abordaje	3	75	30	30
MA2 - Ecografía musculoesquelética: herramienta de validación terapéutica y evolución lesional	3	75	30	30
MA3 - Punción seca miofascial	2	50	20	20
MA4 - Interacciones nutricionales en las disfunciones musculoesqueléticas	2	50	20	20
MA5 - Técnicas manipulativas en disfunciones articulares	4	100	40	40
MA6 - Electrólisis percutánea en las patologías miotendinosas	3	75	30	30
MA7 - Neuromodulación en las disfunciones musculoesqueléticas	2	50	20	20
MA8 - Control motor y modificación de síntomas	2	50	20	20
MA9 - Abordaje activo de las disfunciones musculoesqueléticas	2	50	20	20
MA10 - Interacciones del sistema postural en las disfunciones musculoesqueléticas	2	50	20	20
MA11 - Abordaje de las restricciones miofasciales	2	50	20	20
MA12 - Investigación y evaluación de la práctica clínica	3	75	30	30
Total Materias Obligatorias (12)	30	750	300	300